Juéves 8 de Mayo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2637

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital........................$ 1
Campaña y Provincias............ 1 15 cent
Un ejemplar suelto.............. 4 »
» » atrasado.................... 8 »
Fuera de la República
Montevideo...................... 1 60 »
Paraguay........................ 2
Pacífico........................ 2
Brasil.......................... 2
Europa y Norte América.......... 2
«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

La Manifestacion de Ayer

AL Dr. ROCHA

Las manifestaciones de aprecio, tienen su mérito relativo, adaptado á las circunstancias en que se realizan.

Los hombres públicos son los que mas deben aplicarles la medida con relacion á las épocas y á las situaciones.

El doctor Rocha debe sentirse orgulloso ante las demostraciones públicas de simpatía y aprecio de que viene siendo objeto desde que entregó el mando.

Es justamente ahora, cuando el doctor Rocha vuelve á confundirse como simple ciudadano, entre las filas del pueblo, que puede y debe fijar la vista en su derredor y contar el número de manos amigas que apretaron la suya ayer al bajar del tren en la Estacion Central.

A las 3 40 p. m. llegaba el tren en que venia el doctor Rocha de La Plata.

En la Estacion Central se estacionaba una estensa fila de carruajes que habian conducido hasta allí, á los amigos que esperaban al amigo.

Al descender del tren, el doctor Rocha fué recibido entre abrazos y apretones de manos que de todas partes se le tendian. La concurrencia aplaudia, ¡no vivaba!

Las avenidas y la vereda del frente de la Estacion, se hallaban ocupadas por una numerosa concurrencia.

Al llegar al pié de la subida de la calle de la Piedad, se acercó un caballero, á quien no conocemos, y le ofreció su carruaje.

El doctor Rocha iba tal vez á aceptar, cuando la concurrencia, lanzó la voz de: *á pié! á pié!*

El doctor Rocha salió de la estacion y tomó por la calle de la Piedad.

Cuando tendimos la mirada, notamos que tres cuadras estaban pobladas de gente por las veredas. La comitiva dobló por la calle San Martin hasta Cuyo, de Cuyo á Florida, y de esta á General Lavalle, donde está situada la casa del ex-Gobernador.

Las puertas y ventanas de las calles recorridas, estaban llenas de gente que al pasar el doctor Rocha le miraban y saludaban con simpatia y respeto.

La comitiva se componia de la gente mas distinguida de la sociedad.

Allí iban estrangeros conocidos y pertenecientes al alto comercio de Buenos Aires; abogados, estadistas, miembros del Congreso, militares de alta graduacion, médicos, periodistas, escribanos, rematadores, corredores de Bolsa, jueces y demás del alto rango social.

Los grupos de muchedumbre, que en las manifestaciones tiene siempre representacion, no se notaron ayer. Los manifestantes eran todos del seno de la sociedad de buen tono y de aquella que concurre espontáneamente.

Una vez en su domicilio el doctor Rocha, la gente invadió la casa, llenándola totalmente y quedando fuera de ella una gran cantidad de personas que no pudieron penetrar por falta de lugar.

En el pátio, en el corazon de la concurrencia, al lado del doctor Rocha, levantó la mano el General Mansilla y manifestó que iba á decir dos palabras. A la simpática figura del General se dirigieron todas las miradas y en un silencio digno de la concurrencia allí presente, se le escuchó. Pronunció un discurso breve, pero elocuente y de oportunidad, diciendo que «regularmente se decia *batalla ganada, general perdido*; pero que esta vez se podia decir: *batalla ganada, hombre salvado*;—que el amigo á que se hacia la manifestacion era acreedor á ella y que se complacia en hacer notar la *clase de manifestantes*, pues era cosa poco comun ver reunido al lado de un hombre que desciende del gobierno, á un número tan considerable de personas que manifiestan espontáneamente su simpatia;—que en nombre de tan plausible acontecimiento, vivaba á la nacionalidad argentina y al patriota que con incansable perseverancia y despejado talento habia contribuido á cimentar la paz, ensanchar los horizontes de progreso y realizar el espléndido cuadro de prosperidad que muestra hoy Buenos Aires.

Terminó el General Mansilla vivando al pueblo argentino, y agregó por conclusion: *Y á los que no les guste, que se rasquen!*

El General hablaba con la sonrisa en los lábios y esa facilidad en la oratoria, de todos conocida. Su discurso fué interrumpido varias veces por nutridos aplausos.

En seguida, la concurrencia pidió que hablase el Dr. Rocha.

Notablemente emocionado subió á una silla y empezó á hablar.,..

Insensiblemente dirijimos la mirada hácia el comedor de la casa y nos emocionamos al ver en la puerta á la señora madre del Dr. Rocha que á la edad de 72 años contemplaba á su hijo en uno de los momentos en que el hombre cosecha el fruto de su aboriosidad é inteligencia puestas al servicio de la patria. ¡Hermoso cuadro!...

El doctor Rocha, como todo hombre que habla con el corazon, fanatizó á la concurrencia.

Tuvo momentos en que verdaderamente era irresistible aplaudirle y vivarle. Dijo «que la emocion que lo dominaba era lejítima por que comprendia que cuando estaba en el poder podia tener amigos y que hoy que habia descendido de él los tenia en mayor número; que la manifestacion que se le hacia, la recibia lleno de júbilo, porque en ella veia la espontaneidad de sus compatriotas; que él habia cumplido con su deber como argentino, realizando las obras que ha llevado á cabo y que hoy, como antes, habia de poner al servicio de los principios, libertad, fraternidad y justicia, cuanto él pudiera valer; que no habia trabajado por su personalidad y que su única ambicion era responder á sus ideas de proceder á hacerlo todo bajo la bandera de la Patria.» Concluyó vivando al pueblo argentino, en medio de aplausos y entusiastas manifestaciones de aprecio, consideracion y respeto.

En seguida la concurrencia empezó á despedirse; unos oprimiendo entre sus brazos al doctor Rocha, otros apretándole efusivamente las manos; quedándose en la casa unas cincuenta personas.

Entre la numerosa concurrencia que asistió, recordamos á las personas siguientes: General Uriburu, Mauricio Mayer, General Levalle, Dr. Santiago Luro, General Teodoro Garcia, Dr. Cárlos Rojo, Ladislao Martinez, Dr. Gazcon, Angel Estrada, Meliton Panelo, Francisco Cordero, Julio Botet, Dr. Manuel Bilbao, Segundo Flores, Pedro A. Romero, Dr. Llambi Campbell, Dr. Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Máximo Paz, Diego Chaves Lopez, Manuel Gimenez, José Chaves, Leon Alvear, Molina, Dr. Gil, Agustin Mendez, Hortencio Miguens, Gregorio Casal, Belisario Hueyo, Eliseo W. Marenco, Francisco Uriburu, General Lucio V. Mansilla, J. Paul y Angulo, Dr. Juan A. Martinez, Federico Casacuberta, Pedro Cabral, Juan A. Casacuberta, Manuel Ibañez, Pedro Landin, Francisco Gimenez, Manuel Lainez, Julio Arditi Rocha, Cárlos Maldonado, Alberto Lartigau, Luis Andrade, Daniel Arana, Sebastian Casares, Pablo Tasso, Eduardo Casey, J. M. Velazquez, Rodolfo Heimendal, Márcos Avellaneda, Manuel Romero, Dr. Angel Maria Mendez, Angel Rodriguez, Alberto Segui, Juan Leguizamon, Diputado José Fernandez, Eulogio Enciso, Mateo Victorica, Juan Sierra, Luppo, y Teófilo Rodriguez.

CONCEJO DELIBERANTE

SESION DE ANOCHE

Suspension del Intendente

Sancion del proyecto del Dr. Larroque para las fiestas cívicas

Hace ocho dias, anunciamos que el Intendente de la Municipalidad, don Torcuato de Alvear, seria suspendido por el Concejo Deliberante. Algunos cólegas pusieron en duda la noticia y nosotros la ratificamos. Anoche, los hechos han hablado con mas elocuencia.

Vá enseguida la crónica de la sesion de anoche:

A las 8 45 se abrió la sesion pública con asistencia de 22 concejales.

La barra estaba totalmente repleta.

La atmósfera que reinaba en todo el recinto era altamente sulfurosa.

Al declarar abierta la sesion, observó el señor Presidente, que el acta de la sesion anterior habia sido sustraida de la Secretaria, cuyo objeto ignoraba, y que habia sido librada nuevamente en vista de los documentos que habian quedado.

Leyóse y fué aprobada.

Dióse cuenta en seguida de los asuntos entrados. Al terminar estos, presentó el señor Boeri, un proyecto suscrito por varios concejales, proponiendo la suspension en sus funciones al señor Intendente Alvear.

El señor Boeri como miembro informante que era de dicho proyecto, hizo mocion para que fuera tratado con preferencia, ante todo.

Pidió la palabra el doctor Aleu y observó: que siendo aquel un asunto de bastante trascendencia, creia que debia aplazarse para otra sesion.

Púsose á votacion la mocion del doctor Aleu, si se trataba ó nó el proyecto.

En este momento preséntase el señor Intendente, lo que interrumpió algunos instantes aquel acto.

Puesto nuevamente á votacion, el Dr. Aleu volvió á tomar la palabra para defender de una manera bien directa al señor Intendente, lo que hizo con bastante lucidez y energia, siendo llamado al órden por el señor Presidente, ajustándose al Reglamento.

Pidió entonces la palabra el señor Intendente para manifestar que habia venido á presenciar el acto de su suspension, aun cuando sabia que varios concejales estaban confabulados para acusarle impunemente de faltas graves en el cumplimiento de sus deberes, peroque estaba dispuesto á vindicarle por todos los médios lícitos que tenia á su alcance, y por solo tener la satisfaccion de demostrarles á los señores concejales que tenia la profunda conciencia de buena conducta en el desempeño de sus deberes como Intendente.

Esto lo dijo el señor Intendente bastante emocionado y con una dósis crecida de *sulfurum*, y fué necesario que el señor Presidente lo llamase al órden, pues se salia del círculo para tomar la tangente.

Con este motivo, la barra hizo algunas manifestaciones calurosas, con bastante estrépito, aplaudiendo la conducta del Presidente del Concejo.

Llamó al órden el señor Presidente, previniendo á la barra que seria desalojada siempre que se repitieran las manifestaciones. Opinamos que en estos casos la barra puede aplaudir.

Púsose por fin á votacion nominal, si se trataba ó nó el proyecto de suspension—resultando afirmativa, con 18 votos contra 4 negativos.

Votaron en contra los señores concejales, Montaña, Viola, Nevares y Aleu.

Este último observó que se habia votado si seria tratado con preferencia el proyecto, y nó sobre tablas, puesto si era solamente con preferencia, podia aplazarse para el dia siguiente, por la mañana, segun lo disponia un artículo de la Ley Orgánica.

Volvióse á votar si se trataba sobre tabla ó nó el proyecto, resultando afirmativa.

Pidió la palabra el doctor Boeri para informar sobre las causas que tenia como fundamento en las acusaciones que en su proyecto formulaba contra el señor Intendente.

El doctor Tamini agregó que el señor Intendente habia tenido varias reuniones ilícitas para llevar á efecto sus deseos cuando se trataba de algo en que creia que el Concejo podia contrariarle.

Se cruzaron algunas palabras entre el señor Intendente y el doctor Tamini, despues de lo cual retiróse el primero de estos por creer, como él dijo, *que estaba allí demas*.

Prosiguió el doctor Boeri, fundando la suspension en lo siguiente, á lo que no habia dado cumplimiento el señor Intendente:

1° Demolicion del Hospital General de Hombres decretada en Junio 6 del 83.
2° Varias ordenanzas, como aperturas de calles, y obligaciones de Higiene.
3° Las obras de la Plaza Victoria.
4° Médicos y boticas de Seccion.
5° Asuntos de corrales en sus modificaciones, etc.
6° Inversion de fondos, etc.

El Dr. Boeri justificó sus afirmaciones, habiendo sido destruidas por el Dr. Aleu tres partes de las justificadas.

Corroboraron las manifestaciones del miembro informante 18 concejales, de los que recordamos al Dr. Golfarini, Tamini, Espinosa, Recke, Larroque, Sabatte, Bonifacio.

El Dr. Boeri pidió se cerrara el debate y se votase si se trataba ó nó el proyecto. Se votó y resultó afirmativa en general y particular, de lo cual resultó la suspension del Intendente *durante dos meses*.

Despues de dos mociones sin importancia se dió lectura del siguiente proyecto del Dr. Larroque, el cual fué sancionado en todas sus partes por unanimidad:

Art. 1°. El Concejo mandará colocar en el salon de sus sesiones una lápida de mármol con la siguiente inscripcion: AL CABILDO DE 1810. HOMENAJE DE GRATITUD Y ADMIRACION-1884.

Art. 2° El H. Concejo invitará al vecindario á presenciar la colocacion de la lápida á fin de facilitar la concurrencia del mayor número posible. El discurso alusivo al acto se pronunciará al pié de la Pirámide de Mayo.

Art. 3° La Intendencia hará adornar con flores y guirnaldas de laurel el histórico monumento.

Art. 4° Por medio de la Intendencia se solicitará del Ministerio respectivo una banda de música de la guarnicion para solemnizar el acto con el Himno Nacional.

Art. 5° Por la Intendencia se pedirá á la Comandancia General de Armas la nómina de los señores Gefes y Oficiales, Sargentos, cabos y soldados de la Independencia que aun sobreviven.

El Honorable Concejo dirijirá una nota á los primeros, manifestándoles la gratitud y respeto á que son acreedores por su participacion en la obra gloriosa de la emancipacion nacional.

La Intendencia entregará al H. Concejo para donar á los segundos una suma equivalente á 80 pesos m|n. por cada benemérito veterano.

Art. 6° La Intendencia entregará á la Sociedad de Beneficencia la suma de 400 pesos m|n. para repartirlos en limosnas.

Art. 7° La Intendencia impartirá las órdenes necesarias para que en ese dia de regocijo nacional se dé el mejor alimento á los mendigos, dementes y enfermos de los Asilos y Hospitales Municipales.

Los mendigos y enfermos recibirán un socorro de 1 ps. m|n. cada uno y los dementes su equivalente en vicios de entretenimiento.

Art. 8° El Honorable Concejo solicitará en la forma de estilo del Exmo. señor Presidente de la República, el indulto ó conmutacion de las penas que esté en sus atribuciones conceder y del señor Gefe de Policia que levante el arresto por causas leves de los detenidos en el Departamento á su cargo.

Art. 9° El Honorable Concejo solicitará de la Comision de Educacion, el concurso de las Escuelas comunes á este acto, fijando de acuerdo la hora de la ceremonia.

Art. 10° El Concejo mandará imprimir para ser distribuida una breve reseña histórica de la revolucion de Mayo y de cuanto encierra el monumento que conmemora.

Art. 11. Autorízase á la Intendencia para invertir la suma necesaria en diversiones gratuitas, juegos de artificio é iluminacion de las plazas de la Victoria, 25 de Mayo, local de ese Departamento Ejecutivo y del Honorable Concejo.

Art. 12. Los gastos que demande la ejecucion de la presente ordenanza, se imputaran á la partida de fiestas cívicas y el escedente á la del Hospital Buenos Aires, costeado hoy por el Erario Nacional.

A las 11 1|2 se levantó la sesion.

TEMAS DEL DIA

LOTERIA DE LA CAPITAL

Varias son las observaciones que hemos oido á muchas personas, referentes al sistema que se observa en la extraccion de la loteria de la Capital.

Nadie atribuye á mala fé lo que sucede; pero los espíritus suspicaces pueden basarse en esas irregularidades para llegar hasta deducciones que podrian perjudicar el crédito de que tan justamente goza dicha loteria.

Sucede que al extraerse las bolillas, se dejan aglomerar varios números, sin cantarse como debiera, cada número, simultáneamente con la bolilla del prémio.

Esto ha producido ya murmuraciones, y mas de una vez hemos debido abogar por el crédito y la buena marcha administrativa de la loteria de la Capital.

Llamamos la atencion del doctor Larroque sobre este asunto, que es de suma importancia, tanto del punto de vista de la renta municipal, cuanto por el buen crédito de la Corporacion.

«LA UNION»

Al bilioso propagandista de las cualidades curativas del *Agua de Lourdes*, no le ha sentado bien el párrafo que el Presidente dedica en su Mensaje á las cuestiones religiosas.

Hace notar un *pero* que es el pero que nos llamó la atencion ayer al ocuparnos de aquel documento.

Crea «La Union» que deploramos deveras que el General Roca no se sienta dispuesto á dejar manosear la Constitucion Nacional por los cabildos eclesiásticos.

Como suponemos que el ataque de bilis que le ha producido aquel *pero*, pudiera obligarlo á guardar cama, le oconsejamos que se beba dos vasos de Agua de Lourdes en ayunas.

Con la fé y el Agua se curan todos los males.

LA PIEDRA

Mas de un vecino se hace cruces al calcular la manera cómo se entienden los intereses del Municipio y cómo se trata al público, como si fuera un chiquillo.

Cuando se procedió al empedrado de la calle de Cuyo, en tiempos que no existia el Mercado del Plata, se les dijo á los vecinos que debian pagar el importe del empedrado por todo el ancho de la calle y que cuando se construyese el mercado, se *les devolveria la mitad*.

Se hizo el mercado, y *la mitad se hizo humo*.

Vino el nuevo sistema (A. Q. D. G. M. A.) de adoquinado, y la piedra se sacó de las calles sin cuidarse del propietario que ya la tenia paga.

Esa piedra sirve, sin duda, para empedrar otras calles; y es muy natural suponer que los vecinos de las calles que se empiedran con esa piedra pagada bien caramente ya, pagan el importe del empedrado.

Cómo se llama este hecho en buen castellano?

Conteste quien pueda.

TESIS RECHAZADA

Hemos oido por ahí que circula una tésis de un jóven aspirante al doctorado, cuya tésis sobre el Matrimonio Civil, ha sido rechazada por considerarla contraria á los preceptos constitucionales que nos rigen.

Entendíamos que una tésis no era sinó una última prueba que rendia un estudiante como demostracion de su manera de aplicar el derecho, teniendo ámplia libertad para fundar sus doctrinas jurídicas.

No entendemos de otra manera la demostracion del aprovechamiento que haya hecho un estudiante al dedicarse al estudio de las ciencias sociales, que son siempre un vasto campo abierto á la inteligencia.

Entendemos, que una tésis es la controversia, es el ejemplo teórico práctico, que el estudiante presenta, para que sus catedráticos puedan juzgar de su competencia en la manera de esponer sus ideas.

Si las tésis deben concretarse á repetir como un loro, lo que dicen los autores, respecto del artículo tal y cual del Código Civil ó de Comercio, créemos inoficioso presentar tésis. Lo mejor será repetir lo que dijo el cura aquel que se veia embarazado para abordar un sermon respecto de un santo: Oyentes! *desde el año pasado el santo no ha hecho nuevos milagros*.

No hemos tenido el placer de ver la tésis del jóven Berrataveña. Tan pronto la consigamos, nos haremos un deber en manifestar sinceramente nuestra opinion al respecto.

COSAS SABROSAS

No en vano la voz de la prensa se ha alzado mas de una vez, como una protesta contra ciertos actos del Intendente Municipal.

Parece que pronto tendremos el placer de oir *cosas sabrosas* en el seno del Congreso.

Se aseguraba ayer que un jóven Diputado por Buenos Aires, se ocupaba de elaborar un proyecto de ley, tendente á inquirir la situacion de las finanzas municipales y especialmente las cuentas de inversion de la Intendencia.

Se agrega que al proyecto acompaña una estensa y luminosa exposicion de hechos, que han de causar sensacion.

El jóven Diputado quiere que se conozca cuantos miles de nacionales han costado la Avenida, Lago y Gruta Alvear, y cuantos otros miles mas se piensan gastar en mejorar las vias de comunicacion con los alrededores de aquellos paseos, destinados á perpetuar la memoria de quien los mandó construir para solaz de quien viva por aquellos barrios.

Gracias á Dios! Será cosa de alquilar balcones. Esperemos.

PLATA TIRADA

En la calle de Santa-Fé, entre Ecuador y Centro América se veian ayer varios montones de barro endurecido, colocado simétricamente del lado Sud de la calle.

Varios paseantes se preguntaban que objeto tenian aquellos montoncillos de tierra criolla amontonada en media calle.

—Cuanta plata tirada! dijo uno de los presentes, meneando la cabeza.

—Cuál? preguntó otro de la rueda.

—Esa que vé Vd. ahí.

—Pero eso no es plata; sinó barro.

—*Pero plata es lo que ha costado amontonarla para que el público haga comentarios.*

BOLETOS DE SEÑAL

La Prensa registra ayer una solicitada de un hacendado que se queja de que en una Municipalidad de Campaña no han querido archivarle *gratis* los boletos de señal, espedidos en otro Partido. Cita el Código Rural en apoyo de sus doctrinas y sostiene que es un abuso.

Nada tiene que hacer el Código Rural. El punto ha sido resuelto veinte años há.

Busque el Registro Oficial de 1864 y verá la Circular del doctor Cárdenas, Ministro en aquella época.

La cosa se esplica muy sencillamente.

El boleto de señal, no es un impuesto fiscal; es un impuesto municipal. Si los boletos de señal, espedidos por las diversas Municipalidades pudiesen servir para todos los Partidos de Campaña en general, las Municipalidades serian fácilmente defraudadas.

Bastaria al efecto la transferencia del boleto, éntre los hacendados, que se trasladasen de un Partido á otro.

ELISEO BIECKERT

El Diario hace notar ayer tarde que donde mas se siente la desidia Municipal, es en la calle que conduce al Eliseo Bieckert.

Tenemos datos al respecto que pueden servirle al cólega y á los señores concejales, para que se espliquen la causa de la guerra de recursos que se hace al honorable industrial don Emilio Bieckert.

Entre el señor Bieckert y el Intendente existe un abismo, á consecuencia de la manera de entender el señor Lord Mayor, los *intereses, las mejoras y el embellecimiento de ciertos parajes del barrio Norte de la Ciudad*.

Tómense el trabajo los señores concejales de llamar al señor Bieckert, y sabrán una edificante historia *respecto de niveles*.

El señor Bieckert pensaba edificar todo el frente de la calle Juncal, embelleciendo la entrada á su fábrica, con un magnífico arco triunfal.

Las malas entendederas del Intendente, han hecho que el señor Bieckert haya resuelto no solo suspender las obras del embellecimiento, sinó que podemos garantir que en cierta ocasion, el señor Bieckert aseguró que en vez de un arco triunfal, haria construir un tambo.

Si los concejales quieren mas datos, los ponemos á su disposicion en nuestras oficinas; pero, lo mas práctico seria que el doctor Larroque, por ejemplo, llamara al señor Bieckert, conversase amistosamente con él, y le averiguase *le fin mot de l'affaire*.

Lo que sucede con el señor Bieckert es simplemente un abuso.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo, Mayo 7—A EL DEMÓCRATA—El destacamento de tropas brasileras marchó dejando en la Isla de Flores, *al presunto reo de fiebre amarilla*.

Se asegura que habrá cambios en el personal de la Administracion de Justicia.

Balija del «Cordillera» no ha podido bajar á causa del temporal que reina.

Diario oficial desmiente el caso de fiebre amarilla.

El público sigue alarmado.

Es voz corriente que á las nuevas Cámaras entrarán personas notables de todos los colores políticos.

Termómetro baja. Hace un frio intenso.

Corresponsal.

Rosario, Mayo 7—A EL DEMÓCRATA—Se asegura haberse descubierto un robo de seiscientas cabezas de ganado vacuno, pertenecientes á varios hacendados de esa. Se dá como autor del robo, á un ex-empleado.

Gran algazara con motivo del informe de los químicos Puiggari y Arata, que dice que el pan contenia alumbrado introducido en la masa, despues de elaborado.

Comercio descontento por dificultades para movimiento de carga y descarga.

Corresponsal.

Córdoba, Mayo 7—A EL DEMÓCRATA—Los amigos de De Amicis chasqueados. Llegó por tren de carga á hora inesperada.

Sale mañana para Tucuman.

Continúa alarmo con motivo de la actitud del Cabildo Eclesiástico. Las sotanas se levantan abierta y descaradamente contra Poder Nacional.

Provocan conflictos para derramar despues lágrimas cocodrilo.

Corresponsal.

Bahia Blanca, Mayo 7—Al Prefecto Marítimo—Oficial. Ayer á las 5 y 15 p. m. fondeó «Toro», sin novedad.

Sub-Prefecto.

Bahia Blanca, Mayo 7—Al Prefecto Marítimo—Oficial. Fondeó «Pomona» á las 11 a. m. sin novedad.

Sub-Prefecto.

Bahia Blanca, Mayo 7—Al Prefecto Marítimo—Oficial. Fondearon en este puerto los buques «Hormig» y «Ocean esperen»; el primero procedente Montevideo y segundo Portland.

Sub-Prefecto.

DE TODAS PARTES

Sumario—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado al Ministerio de Hacienda, un espediente á fin que de aquí sea elevado á la Justicia de lo Criminal, pues en él se instruye un sumario á un empleado que no solamente ha cometido faltas que infringen lo ordenado en la ley de sellos, sino que tambien ha hecho alteraciones en algunos documentos inutizando estampillas con un saca-bocado falso.

Jurys de patentes—Hoy debe de ser pasado á la firma del Gobierno de la Provincia, el decreto por el cual se nombrarán las personas que formarán en este año los Jurys de patentes.

Padron—La Direccion de Rentas de la Provincia tiene el pensamiento de que en estos dias se levante nuevamente un padron de las casas de comercio y las industrias que existen actualmente en La Plata.

Circular—El Ministerio de Gobierno de la Provincia acaba de dirigir una circular á todas las reparticiones de su dependencia, pidiéndoles que antes del 15 del corriente mes, remitan sus presupuestos de gastos en el año actual.

El tren de la Ensenada—Los descarrilamientos del Ferro-carril de la Empresa de la Ensenada, son el pan nuestro de cada dia.

Ayer al efectuar un cambio en la estacion Pereyra, descarriló el tren que sale de Central á las 9.40 a. m. Felizmente este contratiempo no tuvo otras consecuencias para los pasageros, que sufrir un atrazo mayor que el de costumbre y que nunca es menor de 40 minutos ó una hora.

No seria del todo malo, que el Gobierno tomase medidas en la tal empresa, á fin de que se arregle mejor esa via, garantiendo así, en lo posible la vida de los viajeros; pues los que actualmente se vén obligados á viajar por esa línea, tienen hecho su testamento, algunos devotos confiesan y comulgan y todo por lo que puede suceder abrazan tiernamente á sus deudos antes de arrojarse á las eventualidades del mencionado ferro-carril.

Materiales recibidos—Durante el dia de ayer en las obras públicas de La Plata se recibieron los materiales siguientes:

Ministerio de Hacienda—4650 ladrillos, 1010 kilos de cal y 460 id de arena.

Ministerio de Gobierno—24 paños de verja, 12 columnas y 10 pilares de fierro.

Departamento de Ingenieros—10 barricas porlland y 1040 kilos de cal.

Policia—2000 ladrillos.

Legislatura—21624 kilos de cal.

Municipalidad—2000 ladrillos 21150 kilos arena, 4160 id de cal.

Congreso Nacional—Ayer se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Ruiz de los Llanos.

Despues de aprobada el acta de la anterior, se concedió licencia por cuatro meses al señor Alvear y se prorogó por un mes lo acordado en el año anterior al señor Diputado Solier.

Se resolvió no aceptar la renuncia interpuesta por el Diputado Güemes.

De acuerdo con el Reglamento, el Presidente nombró las comisiones permanentes de la Cámara, las cuales quedaron compuestas como sigue:

Negocios Constitucionales y Esteriores. Olmedo, Dávila, Serú, Teran y Albarracin (D. Belisario.)

Legislacion y Justicia: Lahitte, Ortiz, Gil, Albarracin (J. P.), Cárcano.

Culto é Instruccion Pública: Demaria, Leguizamon (O.) Palacio, Crespo, Puebla.

Hacienda: Funes, Civit, Benitez, Malbran, Ocampo.

Obras Publicas: Yofré, Gilbert, Posse, Arauz.

Presupuesto: Tagle, Araujo, Fernandez, Villamayor, Sola.

Guerra y Marina: Balza, Herrera, Dantas, Zavalia, Roca.

Peticiones y Poderes: Arigós, Figueroa, (F. J.) Perez, Paz (M.) Vidal.

Inmigracion, Colonizacion y Tierras Públicas: Calvo, De la Fuente, Darquier, Argento, Figueroa (F. C.)

—El Diputado Palacio hizo mocion para que en cuarto intermedio, la Comision de Poderes se espidiera en los diplomas presentados por los señores Iramain, Gorostiaga y Beltran; siendo apoyada dicha mocion, se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, se dió cuenta del despacho de la Comision aprobando los diplomas presentados.

Despues de un breve informe, dado por el señor Arigós, fué aprobado el despacho.

—En seguida se nombró la Comision de Cuentas, resultando electos los señores Videla, Cano y Romero.

—Por indicacion del Presidente se señalaron los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á la una y media de la tarde para que la Cámara celebre sus sesiones.

—La sesion terminó en seguida siendo las 5 y 30 p. m.

Tramway Cauville—Ya se hace indispensable que la Municipalidad de La Plata, adopte alguna medida á fin de habilitar un tramway en la ciudad. La infinidad de personas que transitan y las que de aqui van, son esplotadas por los cocheros que en dias de lluvia cobran precios exhorbitantes.

Si no es posible instalar desde ya las vias de tramways, es, pues, necesario que se establezca interinamente un tramway de Cauville. De esa manera se viajará cómoda y módicamente.

Asi, por ejemplo, un *boleto diario* por cinco ó diez pesos moneda corriente para viajar libremente, ó sinó pasages á dos ó tres pesos.

El Correo en La Plata—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el pésimo servicio que se hace en la Administracion de Correos en La Plata.

Ni las cartas, ni los diarios se entregan con puntualidad. Una carta nuestra ha sido recibida por el Diputado Diego Chaves Lopez, doce dias despues de franqueada y echada en el buzon.

En la Administracion hay como una *carrada* de diarios que no han sido distribuidos.

Qué es lo que pasa?

El empleado no sirve?

A la calle con él, pues no es posible que se perjudiquen miles de personas por un empleado desidioso.

No hay disculpa que justifique el mal servicio, pues en La Plata está todo á la mano.

Lo que hay es desidia en los empleados del Correo.

Secretaria de la Cámara de DD. de la Provincia—La Cámara, en sesion de esta fecha, ha resuelto que las sesiones ordinarias de la misma tengan lugar los Lúnes y Viernes de cada semana á la 1 p. m. sin citacion prévia, salvo el caso en que no haya asuntos á tratar, lo que se avisará á los Diputados por Secretaria, con la debida anticipacion.

La Plaat, Mayo 5 de 1884.

Policia de la Provincia—*Bolivar*—En este pueblo, el prójimo Pedro Aguirre, intentó poner fin á su existencia, para lograr su intento se infirió con un puñal, tres puñaladas en la parte inferior del vientre. Su estado es de suma gravedad.

No se saben aun las causas por las que Aguirre tomó tan estrema resolucion.

Chacabuco—Para desahogar antíguos resentimientos, en este pueblo, los prójimos Salvador Zarco y Miguel Sagola, se trabaron en pelea.

De la lucha resultó Zarco herido de una puñalada y Sagola fué á dar á la Sub-Comisaria, donde se le instruye el sumario consiguiente.

Azul—Ayer dejó de existir en este pueblo el dependiente de la Confiteria del Gas, de esta ciudad, Antonio Augnura, á quien se le amputó la pierna que se fracturó en la catástrofe del Ferro-carril á Bahia-Blanca.

En este mismo Partido fué aprehendido por la autoridad local, Pedro Ganares, cuya captura estaba recomendada por ser autor de varios robos de hacienda.

Salto—Valentin Lopez, murió repentinamente en la estancia de los señores Berdier.

Renuncia de un Municipal—Habiendo sido electo Senador á la Lejislatura Provincial de Buenos Aires, ha renunciado al cargo de Municipal por la Parroquia de la Piedad el señor Pedro A. Romero.

La Recoba Vieja—Por fin el señor Intendente, en vista de lo apremiante de las circunstancias y despues de habernos hecho gozar de un bello espectáculo como eran las ruinas de la Recoba Vieja, ha dado órden á la oficina de Obras Públicas empieze su demolicion.

Hoy se dará principio y deben ejecutar su demolicion 500 trabajadores.

El costo de esta espropiacion alcanza á 9.000,000 de pesos moneda corriente.

Otro monumento histórico—El artista argentino doctor Cláudio Lastra se ha presentado á la Intendencia Municipal, ofreciendo en venta un cuadro al óleo representando el Fuerte de Buenos Aires el año 1806.

Tiene este cuadro un parecido perfecto á estar al recuerdo de los ancianos de aquella época que han visto este cuadro.

La suma en que lo ofrece es de 1500 ps. m|n.

Conservacion de Actas—En sesion del 2 de Mayo del año de 1883, el Concejo Deliberante resolvió autorizar el empleo de la suma de 300 ps. m|n. para la conservacion de las Actas del Cabildo de 1810 y los archivos de Policia que se hallan en un estado lamentable de deterioro y cuya inutilizacion será completa si no se ponia remedio á ese mal.

Para verificar desde ya la conservacion de esos libros valiosos por mas de un concepto, la Intendencia ha solicitado del Concejo la autorizacion para el empleo de esa suma.

Negativa inconducente—Habiendo resuelto el Concejo Deliberante Municipal reclamar del Departamento Ejecutivo los objetos históricos que en poder de este se hallaban entregados por la Cámara de Apelaciones, pasó una nota á la Intendencia solicitando su entrega.

El señor Intendente contesta á la nota negándose de una manera terminante á la entrega de esos documentos por cuanto el local del Concejo es provisorio y se halla espuesto á los peligros de incendio que son inherentes al Teatro Colon, establecido en el mismo edificio.

No deja de ser sumamente original la razon que opone el Intendente, que prevee, un incendio en Colon de un modo tan anticipado.

Club Industrial Argentino—Esta noche se reune la Asamblea de este Centro, con el fin de tratar sobre asuntos de suma importancia.

Ministro de Guerra y Marina—Ayer llegó á esta, de regreso del Uruguay, el doctor Victorica, Ministro de Guerra y Marina.

El vapor «Lassell»—Hoy fondeará en nuestro puerto el vapor paquete «Lassell», procedente de Europa.

El señor Mansilla—Ayer llegó á esta de regreso de su paseo al Uruguay, el Prefecto Marítimo señor Mansilla.

Probablemente hoy asistirá á su despacho.

Herederos—El Juez señor Basnaldo ha declarado en la testamentaria de don Juan J. Oliver, únicos y universales herederos á los hijos legítimos del mismo, Juana, Encarnacion, Hilario, Luis, Plácido, Justo, Agustin, Albino, Basiliana y Catalina Oliver.

El mismo Juez ha declarado en la testamentaria de don Daniel Giralt que los únicos y universales herederos de dicho señor son sus hijos lejítimos Magdalena, Alejandra, Nemesio Daniel de las Nieves, Nicolasa, Matea, Gabriela y José Zacarias Giralt.

Bombo núm 1—Volvió ayer uno de los señores que acompañó á De Amicis hasta el Rosario.

Bombo núm. 2—Uno de los acompañantes del señor De Amicis, ha vuelto resfriado del Rosario.

Bombo núm. 3—Hasta la fecha no se ha podido saber qué efecto habrá producido en el Rosario el señor De Amicis.

Bombo núm. 4—El señor De Amicis no ha dicho aun qué impresion le ha causado el Rosario.

Bombo núm. 5—De Amicis no pudo llegar al Rosario á la hora señalada para la recepcion.

Final—De Amicis se ha sonreido, De Amicis fuma, De Amicis come y bebe como cualquier hijo de vecino.

Colonia Sampacho—Se ha ordenado á la Contaduria Nacional para que entregue la suma de pesos 2000 m|n. al delineador topográfico de la Oficina Central de Tierras y Colonias don Alfredo Baigorri, á quien se ha encargado de rectificar el amojonamiento de la Colonia Sampacho.

Entradas de Aduana—La renta de Aduana ascendió ayer á la suma de 56371 pesos 77 centavos oro, percibidos en esta forma:

Al contado	48621.14
Letras	7750.63
	56371.77

Agregada esta suma á lo recaudado en los dias transcurridos desde el 1° del corriente, resulta la suma de 409705.40 centavos oro.

Renunció—Don Antonino Cambaceres *ha renunciado* la Presidencia del Club Nacional Autonomista.

Suponemos que el señor Cambaceres debe tener preparado algun viaje á Europa.

Se aseguraba ayer que el señor Cambaceres, ha dirijido una carta al doctor Pellegrini, anunciándole tan fausta nueva.

El concierto de anoche—Ante una regular concurrencia, tuvo lugar anoche en el Teatro Nacional el concierto á beneficio del señor Paul.

El programa se cumplió íntegramente; luciéndose en primer término la orquesta.

En seguida *La Linda de Chamounix*, solo de violoncello por Marenco, le mereció nutridos aplausos.

La señora Mililotti, obtuvo un honroso *rappel* al terminar su romanza.

La falta de espacio nos obliga á terminar aqui en cuatro palabras.

Nos falta dirijir un reproche al público.

El señor Paul merecia una mas calorosa manifestacion.

Senado Nacional—Está citado para hoy á la hora de costumbre.

OPERACIONES COMERCIALES

Durante la hora oficial se ha notado alguna animacion en las acciones del Banco Nacional y demás títulos.

Hé aquí el movimiento habido:

Cédulas Hipotecarias

Série A	Al contado pfts.	1500	á	100	1/2
		7600		100	5/8
E		2000		89	3/4
		9000		89	7/8
	Fin de mes	40000		89	3/4
F	Al contado	5000		86	1/4
		26000		86	1/8
	Fin de mes	10000		86	1/8
		40000		86	
		141100			

Acciones del Banco Nacional

Al contado	200	á	145	1/2
Fin de mes	1900	á	146	
	800	á	145	3/4
	200	á	146	1/4
	3100			

Fondos Públicos del 81

Al contado 1300—75 1/8

Gas Primitivo

Al contado 90—1500

Certificados

Fin de mes 100 á 62

Telégramas—Montevideo, Mayo 7 — *A la Bolsa*.—Liverpool *Cordillera*. Deuda amortizable á 27 1/4—Acciones de la plaza á 83/4—Unificada para fin de mes á 53 1/2—Títulos especiales para fin de mes á 16—7000 arrobas lana de borrega y 5000 bajas á precio reservado—Por el fuerte viento pampero suspende salida *Cosmos* y *Taraguy*.

Movimiento de vapores

SALIDAS—DIA 8

Apolo para Montevideo.
Diana id Rosario.
Mozart id Liverpool.

ENTRADAS

Diana de Rosario.
Apolo de Montevideo.

Ultima hora—El mercado se presenta con alguna desmoralizacion, anotándose las siguientes ventas:

Acciones		á	145	1/2
Série	E		89	7/8
"	F		86	

Entradas de Ultramar

Hoy han entrado á nuestro puerto los siguientes buques de Ultramar:

Barca austriaca «Dio Fibio» procedente de Cardiff con carga de carbon.

Bergantin goleta español, «Gabriela» procedente de Málaga con carga habanera.

Salidas para Ultramar

Salen los siguientes buques para Ultramar:

Barca alemana «Wilhelsnins Purt», con destino á Valparaiso.

Lugre sueco «Bonden» con destino á Amberes cargado.

Hoy han zarpado de nuestro puerto los vaporcitos Doli, de la Colonia, Aquilino de id.

ENTRADA DE CABOTAGE

Pailebots—Oscar—Brillante—El Hidráulico—P. S. Martin—Antonio Cogoleto—Deliverato Carlitos—Dios del Mar.

Balandras—Nueva Rosa—Flor Argentina.

SALIDAS DE CABOTAGE

Pailebots:—Lincoln—Arrear—Juan José—Ya Estoy—Nueva Catalina.

Balandras:—Idolo—Flor Oriental—Noble Divertido—Estanto Vive—Emilia Dali—Semorile y las goletas Fama Argentina—Antonita Gaiviso y La Plata.

MAS NOTICIAS

Incendio—Anoche á las 11 se originó un incendio en la calle Artes 683 entre Charcas y Santa-Fé

La propietaria de la casa, señora Maria Espinosa tuvo la imprudencia de colocar un candelabro al lado de su cama, incendiéndose las cortinas de esta.

Pronto las llamas adquirieron proporciones alarmantes y los gritos de auxilio se dejaron oir, concurriendo algunos vecinos y el vigilante de faccion.

Comunicada a noticia, el cuartel de Bomberos, la guardia se dirigió al lugar del suceso, pero recibió contra órden por ser inútiles sus auxilios.

Lo perdido entre ropas y muebles quemadas, alcanza á 7000 pesos moneda corriente.

Herido grave—Descargando ayer unos cajones el indiduvio Juan Sillote, en la esquina de Artes y Temple, tuvo la desgracia de caer bajo de uno de ellos que le produjo una herida gravísima en el pecho. Fué enviado al Hospital San Roque. La caida del cajon fué casual.

Persona jurídica—Al Ministerio del Interior se ha presentado la Sociedad de Socorros Portuguesa de Buenos Aires, pidiendo se le aprueben sus estatutos, á fin de poder actuar como persona jurídica en las operaciones que emprenda.

Juan B. Martinez—Anteanoche álas 12 1|2 p. m. falleció repentinamente nuestro distinguido amigo Juan B. Martinez, Senador de la Provincia.

Hácia un momento que habia llegado á su casa y sintiéndose indudablemente indispuesto, llamó, acudiendo en el acto la señora, quien lo encontró cadáver.

Martinez se quejaba siempre de una afeccion al corazon. Sus amigos no le creian, cuando sonriendo les decia que estaba condenado á morir repentinamente.

Martinez era un exelente amigo, y un partidista decidido y leal. En el Senado, no deja sinó recuerdos de buena amistad y compañerismo.

Ayer de mañana dos personas de la familia, llevaron la triste nueva al señor Cardoso, Vice Gobernador, á quien causó honda impresion.

La familia ha sido autorizada para hacer los gastos por cuenta del Senado.

A la casa mortuoria asistieron ayer y durante la noche, numerosas personas de la amistad y relacion del finado.

La ceremonia tendrá lugar hoy á las diez de la mañana, partiendo el convoy fúnebre de la casa mortuoria situada en la calle de Suipacha nº. 760.

Paz en la tumba del malogrado amigo!

A la familia, resignacion y fortaleza!

Sobre la Pastoral—En el Ministerio del Culto se ha recibido la nota que vá en seguida, dirijida por el Gobernador de Córdoba.

Héla aquí:

«Conforme al encargo que V. E. se ha servido conferirme en nota 2 del corriente, he remitido con fecha de hoy al Venerable Cabildo Eclesiástico, la nota que al efecto se sirve acompañarme.

Con tal motivo, he pedido al Venerable Cabildo, la adopcion de medidas que pongan pronto término á la perturbacion que ha venido á producir la pastoral firmada por el Vicario Capitular doctor don Gerónimo E. Clara.

Cualquiera que sea la medida adoptada por dicha Corporacion, la trasmitiré oportunamente á V. E. á la vez que haré tambien cuanto de mí dependa para secundar las altas miras que el Gobierno General revela, y cortar así la propagacion de doctrinas contrarias al órden político, no menos que nocivas á los intereses de la Iglesia Argentina.

Me honro en ofrecer á V. E. mi mas distinguida consideracion.»

Productos y gastos—El Director del Ferro-carril Central Norte ha dirijido al Ministerio del Interior un estado de los productos y gastos habidos en esa línea, durante el mes de Marzo pasado.

De ese estado tomamos los siguientes datos:

Productos ps. 107505.89 m|n.

Gastos de explotacion ps. 52110.90 id.

Comparando estas sumas, se vé que hay un producido líquido de ps. 55394.99 id.

Los productos y gastos están en una relacion de 48.47 p%.

Los kilómetros en explotacion han sido 546—por cada kilómetro hay una entrada de ps. 196.89 m|n. y una salida de ps. 95.44 m|n. lo que dá un producto líquido de ps. 101.45 por cada kilómetro explotado.

En el mismo mes de 1883 lo producido por la línea del Central-Norte fué de ps. 91634.56 m|n. lo que arroja un aumento de ps. 15871.33 m|n. á favor de este año ó sea un aumento de 17.32 p%.

En honor de un patriota—El doctor Larroque ha presentado al Consejo Nacional de Educacion el siguiente proyecto para honrar la memoria del autor del Himno Nacional Argentino:

La Comision Nacional de Educacion tributando un justo homenaje de respeto á la memoria del ilustre patricio Vicente Lopez y Planes, cuyo centenario acaba de cumplirse

RESUELVE:

1º Los alumnos de las Escuelas Comunes de la Capital de la República costearan, por suscricion voluntaria que no pase de 0.05 centavos nacionales por niño, una corona que será depositada el dia 25 del presente mes de Mayo, en la tumba del inspirado autor del Himno Nacional Argentino.

2º Esta corona será llevada desde el local de la Comision Nacional de Educacion por un grupo compuesto de ocho niños y niñas, uno por cada Seccion Escolar, marchando á la cabeza de la manifestacion de las Escuelas en aquel dia solemne de la pátria.

3º La corona será colocada al pié de la Pirámide de Mayo mientras dure el desfile.

4º Despues de ese acto, el mismo grupo de niños y una Comision que designará la Comision Nacional de Educacion, la trasportará al sepulcro del esclarecido ciudadano, depositándola allí con veneracion y gratitud en nombre de la infancia argentina.

Reglamentando los sueldos—Los trabajos practicados por la Comision encargada de confeccionar una ley reglamentando los sueldos, siguen adelante.

Fué repartida ayer entre sus miembros la planilla de los sueldos que gozan actualmente, á fin de que proyecte cada cual las modificaciones que creyesen conveniente.

Para el F. C. Central del Norte—La gerencia de las obras de prolongacion de esta línea férrea para cubrir los gastos que ocasiona la prosecucion de los trabajos de prolongacion, ha solicitado del Ministerio del Interior la suma de pesos 180,000 m|n.

Por el Fisco Nacional—Al Ministerio de Hacienda ha elevado el Juez Federal de la Capital una nota, en la que comunica que en los autos seguidos por el Fisco Nacional contra los señores Maderna y Ca., por cobro de pesos, se ha dispuesto que se inscriba á nombre de ese Departamento la cantidad de pesos 24219.83 m|n. que se hayan depositados en el Banco Nacional á la órden de ese Juzgado, como pertenecientes al litigio mencionado.

El Ministerio de Hacienda puso la resolucion que sigue al pié de la nota:

«Diríjase la órden correspondiente al Banco Nacional, pase á Contaduría para que disponga tenga entrada en Tesorería la suma indicada y acúsese recibo».

Fiestas cívicas—Digna es de llamar la atencion la patriótica contraccion del doctor Larroque que se dedica con una perseverancia honrosa á buscar el esplendor de todo aquello que signifique un recuerdo patriótico.

Desde el mas humilde objeto histórico, que tenga conexion con las glorias de nuestros padres, hasta las fechas que conmemoran las etapas de nuestra emancipacion política, inspiran tal veneracion al jóven Presidente del Concejo Deliberante, que no puede menos de tributar su homenaje á él, procurando al mismo tiempo difundir sus patrióticas ideas.

Como miembro del Consejo Nacional de Educacion ha presentado un proyecto que le hace verdadero honor, pues arbitra un medio de infundir en la «infancia argentina» las ideas de patriotismo que en él predominan.

Ese proyecto tiende á inculcar en la juventud el espíritu de patriotismo de que adolece, por su edad, en la falta de conocimiento de la historia pátria. La falta de espacio nos impide publicar el proyecto aludido.

Si no lo publican otros diarios lo insertaremos mañana.

Programa de los espectáculos

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo—Hoy Juéves 8 de Mayo, variada funcion.

Teatro Nacional — Empresa Oliva — Gran Compañía de zarzuela EspañolaGran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo—El Juéves no hay funcion por tener lugar los ensayos de la zarzuela «Manteos y Capas», para el Sábado 10 de Mayo, por última vez, «La Tempestad».

Teatro Alegria—Compañía cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor don Juan Reig—Para el Viérnes 9 de Mayo de 1884, beneficio del primer galan-jóven don Juan Rodriguez, con el drama en tres actos, «La Pasionaria»—Finalizando con el famoso «Ré de pecho» dado por el señor Hermosa en obsequio al beneficiado.

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañía Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Hoy Juéves 8, gran funcion con nuevos y sorprendentes ejercicios y por última vez la pantomima «Los bandidos de Sierra Morena».

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Truban — Funcion todas las noches — Intermedios, operetas, bailes, pantomimas—Precios de las localidades, Palcos 2 $ m|n.—Lunetas platea con entradas, 0–50, entrada general 0–30.

La Florida — Domingo 11 de Mayo, gran Romería con bailes españoles, gran orquesta: entrada para caballeros 40 cts. m|n., señoras y niños 20 idem.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y p storeo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Estable miento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes: ocurrir á la calle de Victoria núm. 34, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

INDICADOR GENERAL

Andres A. Becher—Rematador y Balanceador Público—Victoria 74.

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

Dufau y Magallanes — Dueños de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería, Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de lotería y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo, 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 608.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—157. Esmeralda, 159.

Viale do Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4 $ m|n
» »	ida y vuelta	» »	7 »
» »		2ª »	2 »
» »	ida y vuelta	» »	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los passageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores passageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.
143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Lúnes 12 de Mayo á las 2 p. m. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—La tarifa de fletes es de pesos 6 m|n. la tonelada entregando la carga en tierra, libre de lanchage.

Por mas informes, ocurrir á la agencia
Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

BANCOS

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 3 dias
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos: Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 41 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 25 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 60 mlc. 6 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

347 col. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dé el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercia por las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario

31 perm

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

Un espléndido TERRENO
EN LA GRAN
Calle Rivadavia
CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centimetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez CÁRLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion........ 6798 pesos m|n.
Base, 2|3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.
TITULOS PERFECTOS

632 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

De la hermosa y elegante FINCA
CALLE PERU 317
Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m|n.
BASE DE VENTA
2|3 partes 27,870 pesos m|n.
VENTA AD-CURPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é hijiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseó, grandes patios, puertas con colesias hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 630 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena CASA
En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo. 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea — Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion............ 7,328 ps. m|n. oro
Base 2|3 .... 4,886 « « «

VENTA AD-CORPUS
¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del doctor Miranda, en el Cabildo. 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 636 m2 jn6.

POR LOS MISMOS
Judicial

MUY BUENA FINCA
Calle Peru 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 14723 pesos m|n.
BASE DE VENTA
2|3 partes, pesos 9816 oro
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51. 631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

EL GRAN CORRALON
Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE
TASACION 10871 pesos m|n.
Base de venta 2|3 partes 7,248 ps. m|n

Es regalado—Vale mas del doble

El Viérnes 6 de Junio

A las 2 en punto de tarde

633 a29 jn6

Lorenzo Arriaga
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
CORONEL PRINGLES

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido don Juan P. Cabrera, procederé el dia 15 del entrante mes de Mayo á las tres en punto de la tarde, á la venta en remate público y dinero al contado de los bienes de la testamentaria de don Evaristo Bustamante consistentes en lo siguiente: 418 animales lanares tasados á 23 ps.; 10 yeguarizos á 50 ps. y un boleto de Marca en 500 ps. El remate tendrá lugar en el patio del Juzgado de Paz.

Coronel Pringles, Abril 23 de 1884.

636 a30 m10.

POR EL MISMO

JUDICIAL
En el Partido Coronel Pringles

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido don Juan P. Cabrera, procederé el dia 15 del entrante mes de Mayo á las dos en punto de la tarde, á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Laciares: Seiscientas cincuenta y ocho ovejas al corte tasadas á 20 ps.; 3 caballos á 200 ps., 1 yegua en 58 ps., un boleto de marca en 530 ps.

Se recibirán ofertas que excedan de las dos terceras partes de esa tasacion.

El remate se efectuará en el patio del Juzgado de Paz.

Coronel Pringles, Abril 23 de 1884.

637 a30 m10.

Benjamin Paez
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE
UNA CASA
MUY CENTRAL
Calle de Tacuari número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo a las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centimetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centimetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuarí núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2.409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero.—Por mas informes á la Secretaría del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantía, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 — Perú — 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 31 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

HERMOSA DENTADURA
El Odonto
DE ROWLAND
20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo. Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento

Está libre de toda composicion deletérea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones, Florida 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.

616 m6–20

Eduardo Massot
JUDICIAL
DE
HACIENDAS
EN EL PARTIDO DE
La Magdalena

Perteneciente á la testamentaría de
D. Juan Francisco Arce

	OVEJAS,
500	524 VACAS,
	CABALLOS y YEGUAS,

Cueros, y otros enseres,
Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas 82 cts.
» » » » vacas 6 ps. 88 »
» » » » los caballos 9 » 64 »
» » » » las marcas 27 » 55 »

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5º

El Domingo 18 de Mayo
A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 m|n. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 m|n. 24 cts., 687 ovejas tasadas á 1 m n. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 m|n. 46 cts., un potro tasado en 10 m|n. 33 cts, una jardinera con monturas tasada en 124 m|n., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 m|n. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 m|n., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 m|n., 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 m|n 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 m|n 33 cts., 66 cueros anares tasados á 4 m|n., 63 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y peje tasados en 4 m|n. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 m|n. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 18 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.

614 a9 m18.

Natalio Reinoso
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
Coronel Pringles

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido don Juan P. Cabrera, el Domingo 18 de Mayo próximo á las dos de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base de tasacion, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Etchegaray que á continuacion se espresan: 4 carros de caballos con sus guarniciones, tasados á 1800 ps. uno—1 reloj de plata en 200—15 animales vacunos á 140—15 caballos á 160—100 yeguas á 50 ps.—1 colchon con catre en 200—un cuchillo en 100—1 lote útiles de cocina en 200—varias ropas de uso en 400 ps.

El remate tendrá lugar en los patios del Juzgado de Paz.

Pringles, Abril 23 de 1884.

635 a29 m10,

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linters, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

644 m5–20.

Enfermedades
NERVIOSAS
Cápsulas al bromuro de alcanfor
DEL DOCTOR CLIN
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris, premio MONTYON

«Las Cápsulas del doctor Clin al Bromuro de Alcanfor son indicadas siempre que se desee calmar el sistema nervioso.»

(Gaceta de los Hospitales).

Las verdaderas cápsulas Clin al Bromuro de Alcanfor son empleadas con el mayor éxito en las afecciones nerviosas en general y sobre todo en las siguientes enfermedades: Asma, afecciones en el corazon y las vias respiratorias, tos nerviosa, espamos, tos convulsa, sisbmmio, Epilepsia, histeria, palpitaciones nerviosas, baile de San Vitor, parálisis caminante, estremecimientos nerviosos, nevrosias, desórdenes nerviosos causados por estudios excesivos, «Enfermedades celebrales y mentales, deliriums tremens», convulsiones, vértigos, dolores de cabeza, bahidos, alucinaciones, enfermedades del cuello, de la vejiga y de las vias y en las exitaciones de toda naturaleza.

En resúmen, las *Verdaderas Cápsulas Clin al Bromuro de Alcanfor* son recomendadas cada vez que se quiere producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso.

Dósis: 3 cápsulas por dia, una de mañana, una al almuerzo y otra á la comida.

Una instruccion detallada acompañada al frasco.

Se pueden procurar las *Verdaderas Cápsulas Clin al Bromuro de Alcanfor* en los principales farmacéuticos y drogistas.

PARIS—Venta al por mayor: *Casa Clin y Ca.*, 20 calle de los Fosses St. Jacqués—PARIS.

NOTA—La casa *Clin y Ca.* de Paris, tenien do *solo el derecho* de preparar las Verdaderas Cápsulas Clin al Bromuro de Alcanfor, es necesario rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco cuyo envoltorio no fuera revestido de la marca de fábrica (depositada) que lleva la firma de *Clin y Ca.* y la medalla del *Premio Montyon*.

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

643 m6–20

Agua y Polvos Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cruz Lopez**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.
Emilio del Valle.
648 m8 jn9 — Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Robustiana Ortega Castro**, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.
601 a2m2. — *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Carlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de los cónyugues don **Lúcas Domingues** y doña **Ramona Ramires**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 25 de 1884.
628 a26 m26 — *J. M. Casabal.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don **Domingo Gomez** y doña **Celedonia Paez**, se haga saber á los ausentes don Evaristo, doña Canuelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa por el término de 15 dias el auto que á continuacion se trascribe: Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Por lo que resulta del precedente certificado y atenta lo dispuesto en el artículo 80 del Cód. de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes, hijos de don Alejo Ochoa, don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa, al doctor don Adolfo Miranda Naon, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y notifíquese á aquellos este auto por edictos que se publicarán en los diarios «Demócrata» y «Tribuna Nacional»—Curuchet, ante mi Luis Guerello.
Buenos Aires, Abril 4 de 1884.
Kuis Guerello.
m6 22 — Secretaria,

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña **Cármen B. de Morales**, para que en el termino de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á esta, á derecho en los autos que sigue contra la citada señora de Morales, don Eulogio Salazar, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1884.
642 m4–20 — *Manuel Garay.*

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la margen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á D. **Adolfo Degand**, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.
San Fernando, Abril 28 de 1884.
M. S. Albarracin.
641 m3 jn13 — Sostituto.

Por el presente, que se publicará por 15 dias, se cita, llama y emplaza á doña Isidora y doña Ramona Canelo para que en el empresado término se presenten á este Juzgado á tomar la intervencion en el juicio que les ha promovido doña Teresa Salinas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes sinó comparecieren, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del C. de Procedimientos.
San Nicolás, Marzo 12 de 1884.
Eduardo Rojo.
646 m6 a21 — Juez de Paz Sustituto.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 5 de 1884.
634 a29 m30. — *Felipe A. Gonzalez.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 14 de 1884.
Luis Guerello.
619 a15 m15. — Secretario

AVISOS GENERALES

Juan Bautista Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Mayo de 1884
La familia invita á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy á las 10 a. m. Casa mortuoria calle Suipacha 760
Unica invitacion.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Ferro Carril DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento del local para Cantina de la «Estacion Pergamino».
Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la Gerencia calle Perú 85 [altos], en la Estacion Pergamino y Estacion San Nicolás, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde hasta el Miércoles 21 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio, quedando á voluntad de los proponentes, el asistir al acto—Mayo 6 de 1848.
647 am 7-21 — El Gerente.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de la nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes – 406
Entre Artes y Cerrito
d27 perm

COMISION
De distribucion de Tierras en LA PLATA

Por resolucion de la Comision se previene á los señores funcionarios públicos que solicitaron terrenos de quintas y chacras, que con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de fecha 2 de Marzo ppdo. deben ocurrir á la oficina calle Perú núm. 134 en los dias que á continuacion se determinan, á efecto de ubicar los terrenos pedidos.
Dia viernes 25 y sábado 26 del corriente: señores miembros del Poder Ejecutivo, Suprema Córte de Justicia, Senadores y Diputados á la Legislatura.
Dia lúnes 28 y mártes 29 del corriente, señores Presidentes y Directores de establecimientos públicos y comisiones relativas á la ciudad La Plata.
Dia miércoles 30 del corriente: señores empleados de 10,000 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.
Dia sábado 3 del entrante Mayo: señores empleados de 1,500 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.
Dia lúnes 5 del entrante Mayo: señores empleados con sueldo menor que el anterior.
Vencidos los dias señalados para cada categoria, los empleados perderán la preferencia que la ley les acuerda para la ubicacion.
Los demás solicitantes ubicarán los terrenos pedidos dentro de los dias del 6 al 10, inclusive, del entrante Mayo.
Vencidos los términos en general queda cerrado definitivamente el derecho de ubicar. Buenos Aires Abril 24 de 1884. 727 a24 m10.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.
NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher
Y Alfredo C. Ponce
Bolivar 110

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR
20,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 5 $ moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ m|n
Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azul, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 9 DE 1884
Programa

14000 billetes á 5 $ m|n......		$ m|n.	70000
Deduccion 25 por ciento		»	17500
Al público.........		$ m|n.	52500

Premios

1	de	20000	20000
1	»	4000	4000
2	»	1000	2000
5	»	500	2500
10	»	200	2000
18	»	100	1800
52	»	50	2646
187	»	20	3700
924	»	15	13800

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 52520
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará a las DIEZ de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Mayo 3 de 1884.
La Comision Administradora.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

A LOS LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin él.
Gomas y **Lapices** de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que el dia dos de Mayo próximo se abrirá al servicio público de pasajeros, encomiendas y cargas la Estacion Jauregui situada en el kilómetros 75 de la línea principal entre «Lujan» y «Olivera».
El horario para dicha Estacion será el siguiente:

SALIDAS
Salidas del Once.... 6 45 a. m. y 3 20 p. m.
Llegada á Jauregui.. 8 25 a. m. y 6 p. m.
REGRESOS
Salida de 9 de Julio. 9 25 a. m.
Llegada á Jauregui. 3 10 a. m.
Salida de Chivilcoy.. 5 15 a. m.
Llegada á Jauregui.. 8 05 a. m.
En la misma fecha se abrirá al servicio de cargas la Estacion General Hornos.
Nota—Estos trenes pasarán solamente cuando haya pasageros ó encomiendas.
Buenos Aires, Abril 30 de 1884.
640 m2-16 — El Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacionál debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.
B. GAYAN.
Secretario.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
Especialmente para las enfermedades
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
444-Victoria-444, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
Médico cirujano
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas **gratis** los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Víno argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pídase el Vino Argentino de Cordero
Los precios son módicos. 390 d13 perm

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Colegio Negrotto
530 CANGALLO—530
Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
620 perm. — Adolfo L. Negrotto, Director

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, qne despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsénico, y por consiguiente no presénta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un paio ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion «La Plata» por el de «Tolosa» desde el 1º de Marzo próximo.
Abril 29 de 1884.
638 a29 m13. — El Gerente.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL ANO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de as carreras para e. año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale; Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la línea de Victorica siueárg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresandó los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.
El billete entero vale un peso m/n el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 8 de Mayo de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.
El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

Sastreria DEL CONTINENTE
DE ANTONI MANCINI
479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é nhleses. Se hacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1operm.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los articulos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.
En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca par hombres y niños. 600 a1º perm a

AL Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405 - Calle de las Artes - 505
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

Loteria Pública DE SAN JOSÉ
Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

LOTERIA DE La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
Billetes medio peso oro

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

LOTERIA ROSARIO DE SANTA-FÉ
Premio Mayor
10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotacoines, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.
557 m4 perm.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor
594 m. 29–jn 30.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectárea, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Menuiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total,
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.
IGNACIO FREIRE
521 f13 m 12 — Oficial Mayor.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 36 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Carido. El Estado, Juan M de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.
Se previene a todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 olo. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 705 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total —Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE - Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
686 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 10 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno; la base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p.m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á sta oficina. 602 a2 jn30.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:
Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4[illegible]	3 23	3 5[illegible]	4 43	5 13	6 13	7 18	9 [illegible]
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	[illegible] 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 18	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes paran, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Boletos de Recreo (*ida y cuelta cinco pesos mjc.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son validos,
133j1 perm — LA ADMINISTRACION.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarías y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraín, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.
Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra
1m553 perm

Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT
Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884
Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision deala SEMANA SANTA y de la Estacion Actual
Todas ls novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERÚ 38

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ¡ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES Á GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE NAYER Y Cᵃ en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. c26

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cᴵᴬ

CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

Jose M. Lafuente.

547 f24 perm.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantiza perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 492 e11 perm

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 8 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judicieles, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

MANENT Y Cᵃ.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

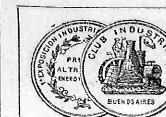

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia.	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez.	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal..	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal..	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida.	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy lleg...	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes lleg...	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. salida	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre.	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10	Rojo	8 45
				Id. salida.	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino llegada.	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. salida	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes llegada	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 50	Id. salida	12 10
				Id. salida	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 15	San Antonio	2 05
				Id. salida	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan llegada	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. salida	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes I	II	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. salida	7 10x	4 55	General Las Heras.	5 55	2 20
0 86	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras.	8 25	6 10	Merlo llegada	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. salida	7 30	3 50
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren n° 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren n° 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren n° 16.

OTRA.—Los demas trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

En combinacion con el Ferro-Carril del Sud

Itinerario entre la Plaza Constitucion, y las estaciones Temperley y 19 de Noviembre

Desde el 16 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS	ESTACIONES	REGRESOS
Constitucion	9.40	19 de Noviembre	5
Temperley (llegada	10.04	La Plata (llegada)	5.08
Iden (salida)	10.10	Id id (salida)	5.10
Mármol		J. M. Gutierrez	
Claypote		San Juan	5.55
San Juan	10.30	Claypole	
J. M. Gutierrez		Mármol	
La Plata (llegada)	11.08	Temperley (llegada)	5.15
Id id (salida)	11.10	Id (Salida)	6.20
19 de Noviembre	11.20	Constitucion	6.40

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e8 perm

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16150 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9694 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25957
416 5233 9395 12767 16[illegible] 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 1866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 23633 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29573 29955
29990 29998 30022 30029 30034 30040 30184
30 18 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30410 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
3.591 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 3 993 31599 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39254 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40557 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43290 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1806 2354 2479 3458
69 198 451 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1111 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2065 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4018
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 1537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 938 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 499
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 544
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 631 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 493 598 643 709 773 846
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8004 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9622
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9672
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5575 6735 7353 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Serie E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2648 2986 3715 4064 4006
556 1509 1906 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 583 1408 1938 2508 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24344 29586
253 6396 11619 16789 21748 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32258
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7838 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 22478 27416 32606
3241 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24608 27643 33056
4266 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19500 24665 28508 36660
4313 9651 15051 19863 24787 28900 37796
4543 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39917 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2986 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 883 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
4[illegible] 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2683 3403 4103 5117 6202
683 1201 2045 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2329 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

135 212 2505 4456 4544 5287 7960
141 1451 3160 4536 5143 5559 8384

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

José M. Lafuente.
Secretario.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570
Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contand para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador. La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 232. 231 e13 perm